

# LA LUCHA DE CLASES

SEMANARIO SOCIALISTA OBRERO



AÑO VI

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**  
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,35 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.  
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sello de franqueo.  
25 ejemplares, 75 céntimos.

**APARECE LOS SABADOS**  
Redacción y Administración, Bailén, 41  
BILBAO, 11 DE NOVIEMBRE DE 1899.

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Bilbao, en esta Administración, y en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas, y en las Administraciones de nombre de la Biblioteca Municipal de Madrid y de la Redacción, á nombre del Director.  
Número suelto, 5 céntimos. **Núm. 286**

## PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

### AGRUPACION BILBAINA

Mañana domingo, 12 del actual, á las dos y media de la tarde, se reunirá en Asamblea la Agrupación bilbaína en el Centro Obrero, con objeto de discutir el séptimo punto del orden del día de la Asamblea anterior referente al informe del Comité sobre una denuncia.

De la importancia del asunto que ha de tratarse se recomienda la puntual asistencia de los afiliados, provistos de sus tarjetas acreditativas.

## Cosas de los periódicos

La Prensa de Bilbao tiene toda la gracia de Dios.

Habíamos quedado en que todo eso del patriotismo y del honor nacional y de otros tropos igualmente tan gastados y entendidos de la peor manera posible ha sido lo que ha traído á España á la situación poco envidiable en que se encuentra.

Después de los últimos desastres parecía como que habíamos convenido todos en desterrar de nosotros ese lenguaje tonito, pedante y embustero y en acomodarnos á la realidad y á llamar á las cosas por sus propios nombres.

Pero no, señor. Todavía hay quien sigue tocando la tecla del patriotismo y demás zarandajas de los españoles en el mismo tono y con el mismo desafinamiento que allá por los años 97 y 98, cuando las guerras con las colonias y los Estados Unidos.

*El Nervión*, órgano del ferrocarril de Bilbao á Durango—y con eso está dicho que tiene que ser exaltado patriota—ha publicado un artículo titulado *Carne de cañón*, que es modelo de cursilería patrioteria.

Truena contra los ingleses porque han abierto banderín de enganche en España para llevar soldados á pelear con los boers mediante un puñado de duros, y agota todo el vocabulario de los insultos contra tan mala gente que, por lo menos, paga espléndidamente á sus soldados, al revés de los españoles que no han pagado de ninguna manera á los suyos, según dicen por ahí los repatriados.

En el tal artículo no podía faltar, y no falta, la frase de que la sangre española no se compra ni con todo el oro inglés, lo cual es una tontería de las más gordas que pueden escribirse, porque la sangre de los pobres, desgraciadamente, cuesta muy poco dinero, lo mismo aquí que en otras partes y aquí menos que en ninguna otra.

Pero oigan ustedes al interesado:

«Ya lo saben nuestros compatriotas; el Gobierno británico, velando por sus fortunas, y por su bien y prosperidad, les ofrece un pedazo de oro, á cambio de que sirvan de carne de cañón en la contienda.»

Verdad que esa es una monstruosidad de los ingleses. Los infelices soldados españoles que fueron á Cuba y Filipinas no sirvieron de carne de cañón para defender las fortunas de unos cuantos, sino que además sirvieron de carne de explotación, porque, á costa del hambre que pasaron, muchos jefes y generales se enriquecieron, al decir del *Capitán Verdades* y de los «tribunales de honor».

Y sigue el de la *Carne de cañón*:

«Y mientras la sangre de nuestros paisanos corra por el suelo africano, los lores, los banqueros del reino unido jugarán al alza ó á la baja, en la bolsa de Londres, juego que tendrá por base principal de sus operaciones, los cuerpos de los infelices soldados mercenarios y de los aventureros que, sin casa ni hogar, van á la guerra, llevados poco más ó menos como el bronce de los cañones salidos de la fábrica de Krupp, ó el acero de los acorazados ingleses.»

Muy bonito. Porque los lores de aquí, nuestros empingorotados burgueses, mientras los soldados proletarios cafan al golpe del machete ó llenaban los hospitales con las enfermedades que les causaba el hambre, no iban á los toros, ni jugaban á la bolsa, sino que prestaban su dinero para la guerra al 7 por 100 y con sólida garantía y libraban á sus hijos de ir á la guerra, mediante un puñado de duros.

Convengamos en que por *El Nervión* no pasan días y en que es el mismo que hace poco más de un año llamaba cerdos á los yanquis, regalaba con el dinero del público y al son de la estúpida marcha de *Cádiz* paquetillos de á real á los soldados y alborotaba al vecindario á las altas horas de la noche con suplementos donde se daba por destruida la escuadra yanqui.

Pero, señor, ¿qué tendrá que ver todo eso con el ferrocarril de Bilbao á Durango?

*El Porvenir Vasco*, hablando del conflicto entre el Gobierno y los catalanes que se niegan á pagar los tributos, se muestra enemigo de las dos partes: del Gobierno, porque extrema las medidas de rigor; y de los comerciantes de Barcelona, porque, en el fondo, no defienden más que una miserable cuestión de ochavos.

Y, para que se vea que no mentimos, allá va la muestra:

«Es indudable que el Gobierno no obra bien apelando con demasiada prodigalidad á poner en práctica medidas de represión y de fuerza para salirse con la suya, como sucede en Barcelona, pero tampoco podemos aplaudir la conducta de los que, en circunstancias tan críticas y difíciles como las que atravesamos, se aventuran á promover conflictos y algaradas de consecuencias fatales para el bienestar general, tan solo por defender unos miserables ochavos, que á esto y solo á esto, quedan en último término reducidas las protestas y la oposición que se hace en Cataluña á los planes del Gobierno.»

Por lo que se ve, á *El Porvenir* le parece cosa de poca monta los miserables ochavos.

Pues está en un error, porque en este mundo, en todas las cosas, así en las más grandes como en las más chicas, no hay, en último término, más que los miserables ochavos.

Y si no vamos á cuentas.  
¿Para qué vive *El Porvenir Vasco*?  
Para defender los ochavos de Martínez Rivas.

¿Y por qué vive *El Porvenir Vasco*?  
Pues por los miserables ochavos con que le subvenciona dicho señor.  
Y así todas las cosas.

De modo que *El Porvenir* debe quedar convencido que el ochavo al maldecir sin pensarlo... la ha metido.

Quien tiene montados en las narices, como si dijéramos, á los periódicos madrileños y á los políticos de todos los colores, causa de todas las calamidades, según ella, es *La Vox de Vizcaya*.

Para acabar con todos los cuales propone dos remedios sencillísimos:

Primero: no dar el voto á ningún político para diputado ó senador.

Con lo cual no serían padres de la patria más que los Federico Echevarría, los Benigno Chávarri, los Ramón Ibarra y las demás glorias de la familia de las curbitáceas.

Y segundo...

Pero esto es mejor oírse al propio cosechero:

«Al efecto práctico que todos debemos procurar, uno de los medios es no suscribirse, comprar ni contribuir en modo alguno al sostenimiento de ningún periódico madrileño, puesto que en provincias tenemos bastantes periódicos, con sobrada información de toda la península y de todo el mundo, por medio del telégrafo, del teléfono, del cable y del correo, que no hace necesario hoy como en otro tiempo, el periódico centralizador y absorbente, que aspira al dominio absoluto de toda inteligencia, de todo bolsillo y de toda voluntad. Cosa que, si en parte lo han conseguido por nuestra bobería, debe ya terminar: cuanto antes mejor.»

Aquí *La Vox de Vizcaya* parece tonta, pero se mete en casa.

No quiere que se compren los periódicos de Madrid, sino los de provincias, y en la de Vizcaya *La Vox*, lo cual nos parece muy natural, porque la pobre ¡ay! se está muriendo á pedazos.

Lo malo es que los lectores no harán caso á la llamada y continuará *La Vox* con su millar de tirada.

## NOTAS SEMANALES

Dice el duque de Tetuán que no ambiciona el poder, porque los tiempos están muy graves, á su entender.

Pero que si la corona le llamara á su servicio, en tal caso, su persona, haría un gran sacrificio, y empujaría el timón de la nave del Estado, haciendo de esta nación un país bien gobernado.

¡Ay! Ojalá que á la viuda no le dé por tal registro, pues veríamos, sin duda, á Chávarri de ministro.

Y si ahora éste es un cacique, como no hay en Turquestán, va á dar catorce y repique si es ministro con Tetuán...

¡Hombre! Que me diga alguno cual es el departamento en que encaja Víctor I; si en Hacienda ó en Fomento, en Guerra ó Gobernación, Estado, ó otra cartera, por más que disposición la tiene para cualquiera.

En el de Estado ¡cuídado! no encaja de ningún modo; «que en las cuestiones de Estado la buena forma es el todo.»

Y tiene, precisamente, el cacique formas tales,

que parece, mayormente, capataz de mayores.

En Marina, señor duque, encajaría bien él, pues como no hay ningún buque haría muy buen papel.

Además, con sus razones y su dialéctica fina al discutir sus gestiones, diría con faz mohina: ¡No me toquen... la marina!

Las corridas de toros son una barbaridad.

Corriente.

Pero díganme ustedes lo que es esto:

El campeonato del mundo que se disputaban en el «Sporting club», de Coney, los dos campeones ingleses Sharkey y Jeffries ha sido uno de los más brutales que se han visto.

Después de veinticinco asaltos, en los cuales los jueces llevaron el tanteo de los puñetazos, se vió cierta superioridad en Sharkey, que, sin embargo, tenía fracturada una costilla, perdido un ojo, una oreja estropeada, una vena rota en un brazo y algunas otras «pequeñeces» en la nariz.

Me parece que esto es barbaridad y media.

Con todo, si nuestros más opulentos capitalistas se entregaran á estos «campeonatos» ya no me parecería tan bárbaro el sport.

Y me sería casi simpático.

Un periódico madrileño cuenta que en aquel Ayuntamiento figuran muchos individuos como dependientes del mismo que no realizan más servicios que el de cobrar.

Pues ya me figuro yo qué concejales son los que dan esas colocaciones.

Los que votaron el otro día contra la jornada de ocho horas.

¿Para qué habrían de votarla, si sus obreros no trabajan nunca?

¡Esa sí que hubiera sido una primada!

De un periódico de San Sebastián:

Entre los postulantes que ayer fueron conducidos á la inspección municipal hubo uno á quien se encontraron 36 pesetas en plata.

Como el tal pobre era natural de Burgos, se tomó el partido de comprarle con su dinero un billete de ferrocarril hasta el límite de la provincia é indicarle el camino por donde se va á su casa.

Eso está muy bien hecho.

¡Qué escándalo! ¡Tener 36 pesetas y dedicarse á la mendicidad!

¡Cuando podía haberlas puesto en un Banco y vivir de sus rentas!

Decididamente, hay pobres muy exigentes.

A la noticia esa del periódico donostiarra le pone *El Noticiero Bilbaino* el siguiente comentario:

Recomendamos este procedimiento á nuestras autoridades.

Nosotros también lo recomendamos.

Y además este otro:

A todos los obreros que vienen á las minas y á las fábricas á pedir trabajo, debe preguntárseles de dónde son, y si resultan maquetos ¡ala! que vayan á trabajar á su tierra.

Pero me parece que esta medida no va á ser tomada en consideración, teniendo en cuenta que entonces se encarecerían los brazos y eso no conviene á los que viven del trabajo... ageno.

Queda retirada la proposición.

Es mejor que sigan viniendo los proletarios jóvenes y que aquí dejen todos sus másenos y la vida toda en los trabajos, y

cuando sean viejos y pidan limosna, entonces preguntárlas:

¿De dónde son ustedes?

¿De Burgos? ¿De Soria? ¿De León?

Pues ¡fuera de aquí, haraganes!

Ese es el mejor procedimiento, el que encaja perfectamente en los sentimientos cristianísimos de la burguesía vascongada.

Para no causar molestias á las autoridades ni á las personas acomodadas lo mejor que deben hacer los mendigos es morir, que es lo que ha hecho una pobre, según *El Noticiero*, del cual son estas líneas:

En la carretera de Bilbao á Lemona fué encontrado el viernes último, en el punto denominado Anaiba, el cadáver de una mendiga de unos 45 años de edad y natural de Salvatierra.

La infeliz, según opinión del facultativo que reconoció el cadáver, falleció por debilidad.

El Juzgado instruye las eportanas diligencias.

¡Infeliz la llama *El Noticiero*!

Y si la encuentran viva y con 36 pesetas la hubiera llamado sinvergüenza y recomendado que la echaran á su tierra comprándole el billete con su dinero.

Lo que no atino es para qué instruye diligencias el juzgado.

Aunque, sí, ya caigo.

Será para procesar y echar á presidio á doña Debilidad.

Que fué la que causó la muerte á la mendiga.

Algunos concejales de la ciudad condal están indignados porque los comerciantes presos lo están en la cárcel pública, y si esos establecimientos son buenos para obreros que se declaran en huelga ó para pobres diablos que caen en la red de la ley, son indecorosos para gentes de calidad como los comerciantes que se niegan á pagar la contribución; por todo lo cual han pedido al general Despujols que les destine una prisión más confortable.

Esos concejales tienen muchísima razón.

Aunque no para censurar á las autoridades.

Porque si éstas hubieran sabido que, andando el tiempo, iban á tener que meter en la cárcel á personas de campanillas, como á cualquier pelagatos, habrían construido cárceles *ad hoc*, con cuartos de baño, salas de billar y tresillo, teléfono para oír las piezas del género chico y velódromo para andar en bicicleta.

Pero todo se andará.

Y volcaremos el tintero, para que nadie la entienda, sobre esta frase:

Igualdad ante la ley.

## Contradicciones municipales

Recordarán nuestros lectores que hace poco tiempo, discutiéndose en nuestro Municipio la catástrofe ocurrida en la mina «Rosita» por la proposición del concejal socialista compañero Merodio, pidiendo socorro para las víctimas y sus familias, y por la interpelación del señor Arluiciaga reclamando de la corporación municipal que obligara á los explotadores de esa mina á cumplir con el reglamento de Policía Minera, estableciendo en las cercanías de los trabajos material de sanidad, los señores Ugarte y Urigüen manifestaron que esa no era incumbencia del Ayuntamiento, sino de los obreros y del dueño de la mina, y que de todos modos la que pedía y debía intervenir en la cuestión era la jefatura de Minas de la Provincia, entendiéndolo, por fin, así la mayoría de los concejales, negándose primero al socorro y después á inmiscuirse en el asunto.

Que el Ayuntamiento de Bilbao ha intervenido en asuntos que no son de su competencia, según el criterio de la mayoría de nuestros concejales, es innegable. Cuando subvencionaba las carreras de caballos de Lamiaco ó acudía en auxilio de las víctimas de naufragios ocurri-

dos en la costa, ¿en virtud de qué tomaba esos acuerdos? En que le daba la gana y nada más. ¿En qué artículo de la ley municipal se dice que los Ayuntamientos han de enviar comisiones á los jefes del Estado con el fin de rendirles la expresión de su lealtad y acatamiento? En ninguno. Y sin embargo, todos los años, por el mes de agosto, nuestros municipales acuerdan, porque sí, que el alcalde y unos cuantos tenientes vayan á San Sebastián á saludar á la Regente.

Pero hay otro ejemplo más fresco; el que dió el Municipio el viernes de la semana pasada.

La Junta de Obras del Puerto cobra por cada tonelada de mineral que se exporta 50 céntimos de peseta y el ministro de Hacienda pretende que solo cobre 25 céntimos, quedando para el Estado los otros 25. La Junta ha puesto piés en pared y ha revuelto Roma con Santiago para que el ministro desista de sus propósitos, aduciendo que con la base de ese impuesto está realizando las obras del puerto exterior y ha contratado empréstitos que ahora, si no transige el ministro de Hacienda, no va á poder pagar.

Lo mismo que á otras autoridades y corporaciones, la Junta de Obras ha acudido al Ayuntamiento en demanda de apoyo á sus pretensiones y, en efecto, en la sesión de ese día, apenas el señor alcalde dió cuenta del asunto y del apoyo que solicitaba aquella entidad, por unanimidad, sin discusión alguna, se acordó concedérselo. No hubo nadie que dijera que eso no era atribución del Municipio.

Ya se ve. Cuando se trata de favorecer á burgueses, todo les es permitido á los Ayuntamientos. Cuando se trata de pedir el cumplimiento de una ley que puede causar algún desembolso á un explotador y salvar la vida á un obrero herido, entonces ese asunto no es de la competencia de los Ayuntamientos burgueses.

Ya lo sabíamos.

## Los del Patronato

Para que se vea y juzgue cuáles son los propósitos de esos señores católicos que fundan Patronatos y escuelas y Cajas de Ahorros y Cooperativas y Sociedades de Socorros, presentándose como amigos de los pobres obreros, vamos á publicar una hojita que últimamente han repartido los engañadores del Patronato de San Vicente de Paul, de la calle de Iturrubide.

Las intenciones que les gufan á esos señores hipócritas, son para nosotros bien claras. Su principal objeto es apartar á los trabajadores de las luchas de nuestros días, matar en ellos todo espíritu de rebelión contra la organización social presente, destruirles toda tendencia á mejorar sus salarios y á ponerse enfrente del patronato que les desbalija.

No se les dice á los obreros en esos Centros católicos que procuren trabajar menos horas, para que puedan tener más descanso, más tiempo para dedicarse á la familia y al estudio y para que otros trabajadores puedan ocupar sus brazos, hoy en holganza por lo larga que es la jornada de los que trabajan. No se les dice que procuren organizarse para acabar con todas las injusticias y todos los vejámenes y todos los despojos de que son objeto por parte del capitalismo así judío como católico, en el que hay explotadores de la estofa del marqués de Comillas, tiranuelo brutal como ninguno para sus obreros.

Al contrario. Se les enseña á resignarse, á que tengan paciencia, que allá, en el otro mundo, hallarán la recompensa por toda una eternidad; se les engatusa con ropas usadas, con premios en metálico, con botica, médico y entierro gratis, porque esta gente tiene tal confianza en sus doctrinas que no confía tanto en ellas como en los regalos; se les recomienda el ahorro, que es como inducirles á no comer, á no beber, á no leer, á no tener hijos, á fin de poder tener unos echavos en

la Caja de Ahorros. Se hacen así en esos lugares los obreros sórdidos, avaros, miserables; cobardes, porque no se atreven á levantar los ojos al amo, que les maltrata; ignorantes, porque se les prohíbe toda lectura que no sea el Catecismo y los papeluchos que escriben ó inspiran los jesuitas; malos hombres, en fin, porque el egoísmo que se les infiltra háceles insensibles á las desgracias de sus demás compañeros de trabajo.

Lo que sobre todo persiguen los explotadores de las doctrinas de Cristo, es que el socialismo no se extienda, que esta idea luminosa no abra los ojos á los obreros y les haga revolucionarse contra un estado en el que los que nada producen lo son y lo disfrutan todo y los que todo lo crean viven en la miseria.

Para ello ridiculizan á los socialistas, desfiguran sus doctrinas, mienten, inventan patrañas y dicen que el socialismo no es más que un engaño, gracias al cual viven vida regalada cuatro vividores, ó una quimera, un absurdo, cuando no un crimen.

En demostración de lo que decimos, allá va la hojita á que aludimos al comienzo de este artículo. Lleva por epígrafe «Escuela y Patronato de Obreros de San Vicente de Paul» y por subtítulo «En serio y en broma».

Léanla ustedes:

«Poco tiempo hace falleció en Londres el célebre propagador del socialismo científico, Federico Engels.

»Muy numerosos son los elogios que le tributan sus discípulos y admiradores.

»Federico Engels fué el continuador de las obras de Carlos Marx, príncipe de la filosofía socialista; el que ha perpetuado sus teorías y sistemas; el que hizo suyos todos los juicios y apreciaciones del fundador del colectivismo sobre el capital; el que decía y repetía sin cesar aquellas fogosas palabras de su maestro:

«El capital viene al mundo chorreando sangre y lodo por todos sus poros, desde los piés á la cabeza.»

»Y cualquiera creará que el bueno de Engels aborrecía el capital en la práctica como en la teoría, que le quemaría la mano una moneda, que en su casa no habría más que el vacío, hondo y oscuro, mejor aún, que ni siquiera tendría caja propia, palabra repugnante, vocablo criminal, frase que, con sólo nombrarla, enervaría y espeluznaría al acérrimo y furibundo socialista.

»Y de fincas, propiedades particulares, robos á la comunidad, sudor del pobre, sangre del obrero y demás dictados retumbantes y campanudos con que se designan en la jerga socialista, no hay que hablar.

»¿Cómo ese hombre iba á tener ni un palmo de terreno, á poseer ni un céntimo como propio?

»Todo lo daría, todo lo distribuiría, todo lo repartiría, por lo menos entre sus correligionarios, compañeros ó hermanos.

»¿Cómo podía retener ni el más pequeño capital el que en la forma que hemos visto le odiaba y le detestaba?

»Federico Engels, á su muerte, no tendría siquiera dónde caerse muerto.

»¿Sí?

»Pues para gobierno de incautos é inocentes, enseñanza de ignorantes y desengaño de ilusos, sépase que, abierto y registrado el testamento del célebre socialista, resultó que el difunto poseía una fortuna mobiliaria de 623.875 francos, y en bienes inmuebles 620.975, ó sea en junto 1.244.850 francos; esto es, unos cinco millones de reales.

»¿Qué les parece de esto á nuestros obreros?

»Uno de los jefes más conspicuos, uno de los partidarios más entusiastas, uno de los más incansables apóstoles del socialismo, deja al morir cinco millones de reales.

»[Cinco millones de reales!..]

»Y era un regenerador, un emancipador, un redentor del pueblo, enemigo de la propiedad privada, y ardiente defensor (de palabra) de la igualdad y democracia.

»Y como éste tiene el pueblo tantos amigos...

»Bien puede decirse al contemplarle y contemplarlos:

»¡Buenos amigos tienes, Benito!

Los obreros que no pertenecen al Patronato y aun algunos que pertenecen, quizás, echarán de ver inmediatamente la imbecilidad ó la mala fe del que ha escrito eso, porque los socialistas no tienen por doctrina el reparto, ni odian á la propiedad, ni al dinero, sino al régimen, que es el engendrador de todas las iniquidades y de todas las desigualdades.

Un socialista puede ser millonario sin que esté obligado por sus ideas á repartir sus millones con nadie, por la sencillísima razón de que eso no resolvería nada, continuando el mundo en el mismo estado de lucha por la existencia á que queremos poner término, haciendo que ninguno viva sino de su trabajo, pero á una todos, aboliendo por la revolución la propiedad individual de los medios de producción y de cambio.

No queremos el pan de limosna que nos ofrecen los fariseos católicos, acompañado de Catecismo; ese pan es nuestro, no de ellos. No queremos caridad, justicia es lo que queremos.

Y esa se la tomará el pueblo por su mano cuando sepa y quiera.

## BURGUESADAS

### LA APOTEOSIS DEL CUERNO

El último que llegó al salón de la juerga—apoyándose en las paredes porque acababa de salir de un colnado—fué un célebre revistero de fiestas taurinas que había conseguido su fama—aparte de la que debía á sus borracheras—merced al prodigioso ingenio de llamar *lamparillas* á los caballos sacados á la plaza, *burós* á los toros y *diestros* á los toreros, y emplear en sus escritos un lenguaje flamenco de su exclusiva invención. Los supradichos toreros, á quienes alababa, convidábanle á menudo, y así iba pasando la vida agarrado á su coleta. Le llamaban *Pexuñas*.

Ya estaban allí un ex ministro á quien los íntimos conocían por *Cañitas*; un tendero de ultramarinos que hacía el gasto de manzanilla, es decir, que la pagaba; un título de Castilla cuya mujer se había escapado siete días antes con un *mono sabio*; un antiguo *gomoso* que había pasado á *chulo* en obra de un par de semanas, y un general veterano, amigo de las reformas, que no se deja la coleta porque no lo permiten las Ordenanzas; un autor cómico de piezas de á real y medio, un fabricante de velas, un periodista, un banquero, dos maestros y varias... señoras.

La fiesta era en honor de *Señorito*, toro célebre que en la corrida anterior había *fotografiado* en la arena quince *arengues*—estilo de *Pexuñas*—y dado un puntazo al *Chinche*.

La disecada cabeza del héroe ocupaba una especie de trono en el principal testero de la sala. *Cañitas* había hecho llevar de su casa un dosel rojo que cubría habitualmente no sabemos qué retrato, y un sillón, sobre el que descansaba majestuosamente la cerviz de la fiera.

El autor dramático llevó una corona de laurel que le habían arrojado á escena en su último triunfo, y ciñó con ella las gloriosas astas del bruto.

El título de Castilla, grande de España, que había ido á la fiesta inmediatamente después de salir de una recepción oficial, por lo cual no había tenido tiempo de despojarse de sus condecoraciones, colgó una brillante cruz al peludo cuello del cornúpeto.

La juerga dió principio. Un *revistero* escribió después en su periódico que en ella se había «derrochado el ingenio».

Pero lo más notable fueron los brindis. El comerciante de ultramarinos, que era republicano federal, brindó, arrimando el ascua á su sardina, por el advenimiento

de la *sinagógica*, que había de traer la descentralización cornuda en la Península y con ella el venturoso resultado de que en cada provincia ó por lo menos en cada región surgiese—ésta fué su palabra—un centro taurino y flamenco que sirviera de noble emulación á los demás centros hermanos; porque la libertad, dijo, es la madre cariñosa de las artes, etc., etc.

El revistero *Pexuñas* no brindó porque se le trababa la lengua.

Llegó su turno al general, é hizo un paralelo entre las armas y los cuernos, que ni el que entre las armas y las letras hiciera D. Quijote pudiera compararsele. Pero así como el héroe manchego dió la supremacía á las primeras sobre las segundas, él, don Marcos Puntaguda—así se llamaba—consideró á los dos elementos, cuernos y armas, igualmente útiles y necesarios en la moderna sociedad. Si los primeros, dijo, contribuyen á su embellecimiento y esplendor—y miraba al aristócrata—al consuelo de muchas tristezas y al alivio de muchos sinsabores, las segundas garantizan su existencia impidiendo los ataques que pudieran dirigirles los elementos perturbadores de la sociedad, los pobres y miserables, envidiosos é irritados de no poder participar de sus incomparables goces. (El general obtuvo muchos aplausos.)

Algunos más brindaron, como el fabricante de velas, que afirmó que la industria y los cuernos eran solidarios, y una de las señoras, que dijo emocionada: «¿Qué sería de los cuernos sin nosotras?» A lo cual el aristócrata replicó: «Y sin nosotras?», provocando grandes aplausos.

El ex ministro *Cañitas* cerró los brindis en la siguiente forma: (Gran expectación.)

«Señores: Queda probao que toaz laz clazex elevá de la zociedad contribuyen por igual al gloriozo dezarrollo del cuerno patriótico, y que únicamente loz que por carecer de dinero ó estar amarraoz al duro banco del trabajo no pueden ocuparze en zu cultivo y gozar de zuz dichas zon loz que miran con maloz ojos nueztraz flamencaz coztumbrez. Para evitar cualquier dezaguizao por eza parte eztá la ezpada de nueztro gneral.

Pero no puedo dejar pazar zin protezta una afirmación de nueztro amigo Malpezo (el comerciante de ultramarinos). ¿Por qué ze ha de decir zi eztá ó la otra forma de gobierno zon mejorz ó peorez para el dezarroyo del arte nacional? ¿Depende éz-te acazo de la forma de gobierno? ¿Lez debemoz á eyaz nueztraz coztumbrez tradicionalez?

¡Ah, señores! No eztá en ezo el *buxiliá*. Mientraz haya, para bien del arte y pozielidá de zu cultivo, quien trabaje por nozotroz y noz facilite el duro que cuezta el tendío y la onza que ze gazta en la juega, no morirán nueztraz aficionoz al jaleo, no han de asabarze loz cuerno y laz cañaz de mansanilla.

¿En qué, á no zer por ezto, emplearían zu actividad tantaz perzonaz iluztrez, tantoz ricoz zin ocupacionez? ¿Habéiz conztrao, por ventura, un tema de conzverzación que eziya menoz eztudioz, menoz inteligenzia y pueda, por tanto, zervir mejor que loz toroz y lo flamenco de lazo de unión entre todoz loz ricoz ezpáñolez? Ahí eztá el zecreto de la afición flamenco: no hay que buzarlo en otra parte. Donde haya quien no trabaje y coma bien, zará ziempre precizo argo en que ocuparze loz dezocupaoz; argo que ezté al alcance de toaz laz inteligenziaz horgazanaz: en Inglaterra el *xport*; aquí loz toroz.

¡Gloria, puez, á nueztraz zacrozantaz coztumbrez nacionalez! ¡Gloria á la flamenquería! ¡Gloria al toro *Zeñorito*, que con zuz proezaz ha reavivao entre nozotroz el zagrao fuegío!

Una salva de aplausos acogió el discurso de *Cañitas*, y la reunión se disolvió en medio del mayor... desorden.

## Municipalidades

¡Demonio, con los concejales!  
¿Saben ustedes que se van enmendando?

La sesión del miércoles empezó á las cuatro de la tarde y á las ocho de la noche estaban los concejales votando, sin saber lo que votaban, porque muchos se habían quedado dormidos y otros no sabían si tenían que decir sí, no ó expresiones á la familia.

¡Cuatro horas de oratoria municipal! Excuso decirles á ustedes que hubo síncope, sofocaciones y muertes repentinas. Cuando yo abandoné el salón de sesiones me tomaron por un paraguas vuelto del revés por el vendaval. ¡Tal me habían puesto los chaparrones de Arluciaga y Ugarte!

De las cuatro horas y minutos que duró la tormenta tres y media dedicaron los ediles á las denuncias del señor Arluciaga sobre las obras del saneamiento de la ría.

Los demás asuntos se aprobaron á paso de carga.

Y hasta de *introito*.

Se da segunda lectura de un informe de la comisión de Estadística proponiendo la división del Término Municipal en los nueve distritos que con arreglo al censo de población corresponden.

De manera que se crea un nuevo distrito que se va á llamar de San Vicente.

El señor Arluciaga dice que ha estudiado bien el expediente, habiendo deducido que se ha hecho el nuevo distrito con arreglo á la más estricta imparcialidad, por lo que no se opone á su aprobación; pero que, para cumplir con la ley, la nueva división tiene que exponerse al público durante 30 días y si del estudio que han de hacer todos resulta que no hay esa imparcialidad que él hoy reconoce, entonces modificará su criterio.

Pues ya lo creo que tendrá que rectificarse don Antonio.

Figúrese que el que ha *arreglado* ese distrito es el señor Alvarez, experiodista republicano y exanticlerical furibundo, hoy muñidor electoral de don Víctor, y ya puede adivinar que estará hecho de modo que en él no pueda ser nunca derrotado el cacique en elecciones municipales.

Nosotros también estadiaremos el distrito de San Vicente.

Quedan sobre la mesa, hasta la próxima sesión, á petición del señor Arluciaga, una moción de la comisión de Fomento proponiendo la forma en que deben quedar redactados para lo sucesivo los artículos 32 y 33 de las Ordenanzas, que se refieren á anchura de escaleras y superficie de patios, para las casas que se construyan en la zona del *Esanche*, y á petición del señor Torre un informe de la misma comisión proponiendo que, para el estudio de anexión á esta villa de parte de la jurisdicción de Begonia, se nombre una comisión especial que entienda en el asunto.

La comisión de Fomento propone el nombramiento de bombero suplente á favor del aspirante Luis Eguren.

El compañero Merodio pregunta á la comisión si se guarda el orden de antigüedad para hacer los nombramientos y solicita, para seguridad de los concejales, que á cada nombramiento se acompañe la relación de los bomberos suplentes, escrita por orden de antigüedad.

El señor Guardamino contesta que se cumple con el Reglamento y en cuanto á la relación que pide el concejal socialista dice que todos los señores capitulares pueden pasar por las oficinas de la sección y enterarse personalmente.

La comisión de Gobernación propone el suministro de trajes de invierno y botas para los barrenderos.

Pregunta el compañero Merodio á ver cuándo se va á proveer de nuevos capotes á los serenos, porque los que llevan áuestas se caen á pedazos de viejos.

Contesta el señor Ugarte que no es por culpa de la comisión, sino que el jefe de la guardia municipal tiene primero que dirigir un oficio al alcalde y luego éste pasarlo á la comisión y como todavía no ha habido nada de eso, de ahí que los serenos vayan con los capotes hechos una lástima.

La misma comisión propone el nombramiento de barrenderos efectivos á favor de tres suplentes y pregunta el compañero Merodio, como antes á la de Fomento, si esos nombramientos se hacen á favor de los más antiguos, añadiendo que debiera acompañarse á los nombramientos la lista de los suplentes.

Da explicaciones el señor Ugarte y se aprueba el informe.

El señor Alcalde da cuenta del asunto de la Junta de Obras del Puerto, á la cual el señor ministro de Hacienda quiere mermar sus recursos, y expone cómo ante los trabajos que se realizan á favor de la Junta parece que el ministro está dispuesto á ceder, pero que se tropieza con un obstáculo y es el Centro Minero que se ha puesto enfrente de la Junta de Obras.

Añade que del seno de la Junta y de la Diputación se han nombrado comisiones para gestionar este asunto en Madrid y propone que se nombre otra del Ayuntamiento que una sus esfuerzos á los de las otras.

Lo que se acuerda inmediatamente sin ninguna discusión, dando facultades al alcalde para que nombre á los individuos que quiera, que para estas cosas los burgueses no se paran en barras ni en las pesetas que han de gastarse.

Cuando hay que andarse con piés de plomo y mirar bien lo que se hace y si es de la competencia de los Ayuntamientos, es cuando vienen peticiones de socorros para obreros despanzurrados en una mina ó de que se exija á un explotador desalmado el cumplimiento de una ley.

Y ahora viene lo del saneamiento de la ría.

Entre el que está á mi lado y yo entablamos el siguiente diálogo:

—¡Qué tabarra nos amaga!  
—¡Qué lata, válgame el cielo!  
—¡Ya ha comenzado Arluciaga!  
—¡Ese hombre me enciende el pelo!

Y así hubiéramos seguido recitando todo *El Puñal del Gordo*, que dice un chico bizcarrar dependiente de *comestibles*, si no nos llama la atención el señor alcalde que, encarándose con Arluciaga, le dice todo incomodado:

—Lo que pueda decir el señor Arluciaga no puede ofender de ninguna manera á la presidencia, porque ésta está tan alta, que no le alcanzan las frases de ningún concejal.

¡Caracoles!—dije yo.—Pues no es poco modesto el hombre. Por lo visto se le figura que los concejales son piedras del arroyo y él es un diamante, aunque en bruto.

Bien se conoce que es suscriptor de *El Diario de Bilbao*, donde le dicen que vale hasta para presidente del Consejo de Ministros.

El caso es que todos los concejales se quedaron con la boca abierta.

Pues si yo soy concejal le digo así á don *Celipe*:

—Oiga usted, señor alcalde. Yo en este escaño de concejal soy tan alto como usted, y eso que acaba de decir es faltar á la reunión. Conque ¡ojo!

El señor Arluciaga sigue en su interrumpida tabarra, que dura hora y media, haciendo que se duerman Guardamino y Alvarez, que roncan como unos benditos.

Por esta vez los disculpo á esos señores, porque el que no se duerme oyéndolo

á Arluciaga es que ha tomado diez tazas de café.

Hay que oírle. Tiene un tono reposado, tranquilo, sin altos ni bajos, monosilabeando todas las palabras, que las suelta una tras otra—naturalmente—siempre guardando la misma distancia, así, en esta forma: A sí-es-co-mo-yo-en-ti-en-do-la-cu-es-ti-ón-de-di-fe-ren-te-ma-ne-ra-que-la-co-mi-si-ón-de-Gober-na-ci-ón.

De toda su pe-ro-ra-ci-ón se deduce que los señores Portilla, ayudante del director de las Obras del Saneamiento, y Rodríguez Cruzado, empleado en las mismas oficinas, han recomendado á particulares y contratistas el empleo de tubos de determinada casa, lo cual hace suponer que esos señores llevaban participación en la venta de esos tubos, que no son de quinqué.

Empieza á hablar el señor Ugarte y sufre uno un sacudimiento de nervios, porque, después del discurso del señor Arluciaga, hace el efecto de un timbre eléctrico.

Arrea de lo lindo á dicho señor, hasta que le llama al orden el alcalde, rogándole que no personalice la cuestión.

Sigue el vinatero rebatiendo todas las acusaciones del concejal católico y *pel-mático*, sacando á relucir una sesión secreta, en la cual pedía el señor Arluciaga piedad para el médico señor Ugalde, eso que éste había cometido faltas graves, mientras que ahora se muestra intransigente con faltas insignificantes...

Los señores Orueta y Arluciaga piden la palabra para una cuestión de orden y dicen que no se puede hablar en sesión pública de lo que pasó en una secreta.

El alcalde, que sale como de un letargo, pide al secretario que vea si aquella sesión fué secreta.

El señor Arluciaga.—¡Pero si el mismo señor Ugarte lo ha dicho!

El alcalde.—Ah, bueno. Señor Ugarte, no puede usted hablar de la sesión secreta.

Termina el señor Ugarte su lata diciendo que no se ha probado nada de lo que dice el señor Arluciaga en la información abierta, según se ve por las declaraciones de testigos que no ha citado su contrincante.

Naturalmente. ¿Pues qué quería que dijese los señores Portilla y Cruzado, que si recomendaban los tubos del almacén de la calle de Elcano era porque llevaban el tanto por 100 en la venta? Eso se cae de su peso.

Después habla el señor Castillo, fabricante de tubos, el cual dice que no valen nada los suyos, sin duda para hacer propaganda de sus géneros, y luego rectifica Arluciaga, y después Ugarte, y luego interviene Urigüen, Goiri, Rasche, Merodio, Cerezo, Langa, Orueta, Alvarez y la madre de Dios, porque al tiempo de votar nadie sabe como hacerlo, porque no entienden la enmienda del señor Urigüen.

A mitad de la votación se vuelve atrás, para hacer la proposición con más claridad. La explica el alcalde y la enreda más. Todos los concejales hablan á un tiempo y aquello es una olla de grillos.

Por último, creo que se desecha la enmienda de Urigüen y el voto particular de Arluciaga y se aprueba el informe de la comisión.

Que es como si dijéramos que todos los del saneamiento son unos caballeros, aunque la capa no parezca.

Se suplica la escoba.

## Los empleados de Tranvías de Madrid

La organización obrera en la capital del reino va tomando proporciones considerables. Casi todos los oficios tienen su asociación de resistencia correspondiente, perteneciendo á ellas contingente numeroso de obreros, habiendo algunas en las que están alistadas las totalidad de los obreros del oficio.

Mediante esta potente organización de los obreros madrileños han podido conseguir algunos oficios ventajosos importantes. Los canteros tienen la jornada de ocho horas; los marmolistas empezarán a disfrutar desde 1.º de mayo próximo, y otros, que ahora no recordamos, han disminuido en una ó dos horas la que tenían y han hecho que sus salarios se eleven.

Ante ejemplos tan evidentes, otros obreros de otros ramos que siempre se mostraron, sino refractarios, apáticos hacia la asociación, hoy despiertan de su indiferencia y se unen para mejorar sus condiciones económicas.

Tal han hecho los empleados de los tranvías madrileños, reuniéndose en el Centro de Sociedades Obreras y formulando una serie de reformas que ha sido dirigida á las empresas, conminándolas á que en el plazo de ocho días contesten si las aceptan ó no.

Excusamos manifestar cuánto nos satisface esta actitud de los obreros madrileños, acostumbrados como estamos á juzgar al pueblo de Madrid por lo que de él dicen los periódicos burgueses y por las piezas del género chico, que no nos presentan más que golfos, ratas y maletas, como si allí no hubiera otra cosa, apartando á los políticos, los aristócratas y los empleados públicos.

Afortunadamente hay algo más. Y ahí van ahora las reclamaciones que los empleados de tranvías de Madrid dirigen á sus patronos y acerca de las cuales llamamos la atención de los cobradores y conductores de los tranvías de aquí, tan necesitados de poner coto á la desenfrenada explotación de que son objeto:

1.ª Rebaja de la jornada á diez horas, incluyéndose en ellas una para la comida.

2.ª Que no se obligue á los operarios á trabajar más horas que las reglamentarias, y solamente en caso de fuerza mayor se podrá aumentar una hora, abonándose 50 céntimos por ese servicio.

3.ª Que se modifique la tarifa de jornales en la forma siguiente: Inspectores, 4,50 pesetas; cobradores y mayores, 4; suplentes de cobradores y mayores, 4; mozos de cuadrá, 3; encuarteros, 2,50.

4.ª Que no publiquen las empresas orden alguna que hiera la dignidad y honradez del operario.

5.ª Que el pago de los jornales se efectúe por semanas como se hacía antes de refundirse todas las empresas tranviarias.

6.ª Que los conductores no sean responsables de las averías por choques sufridos por los carrusjes, sino en aquellos casos en que se acredite han sido culpables de ellas.

7.ª Que las fianzas prestadas por los operarios produzcan un interés anual proporcional y equitativo, cuya cuantía será establecida á juicio de la empresa.

8.ª Que no se pueda despedir á ningún operario sin causa justificada.

9.ª Abolición de las multas.

10. Abono del jornal en caso de accidente en el trabajo é indemnización en caso de inutilidad, pasando los fondos que existen hoy en los Montepíos de las empresas, formados con multas de los operarios, al fondo de una Sociedad general de Socorros mutuos.

Hacemos fervientes votos porque estos trabajadores salgan triunfantes en su demanda.

## DE AQUI Y DE ALLI

### Sociedad de Socorros Mútuos

La Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mútuos (en organización «La Solidaridad», ha resuelto cambiar la reunión de los martes á los miércoles, á la misma hora, ocho y media de la noche.

Se advierte á los compañeros inactivos á esta Sociedad que para el día 15 del actual no estén al corriente en el pago de cuotas serán dados de baja.

Lo que se participa á los efectos oportunos.

### La reunión del sábado

En la verificada por la Agrupación socialista de Bilbao en este día, entre otros acuerdos de menor importancia, se tomaron los siguientes:

Proponer á las Agrupaciones socialistas de Vizcaya la conveniencia de crear la Federación regional, cuyos Estatutos, aprobados anteriormente por la Agrupación bilbaína, sufrirán pequeñas modificaciones, haciendo que el artículo de se adapte en un todo á las reformas introducidas en la Organización general del Partido.

Tratar en Asamblea extraordinaria el informe que el Comité de esta Agrupación presenta á la consideración de la Asamblea que se celebrará mañana á las 2 y 1/2 de la tarde, según se anuncia en otro lugar de este número.

Asimismo se acordó que la Agrupación bilbaína adquiera 100 acciones de EL SOCIALISTA para que el órgano del Partido se publique diariamente, según acuerdo del último Congreso del Partido.

La colecta hecha al final de la reunión y cuyo producto se destina también á la adquisición de dichas acciones, produjo la cantidad de 11,10 pesetas.

Las cuentas del trimestre anterior se han fijado en un estado en el local del Centro.

### No sabemos nada

La Comisión de huelga de Altos Hornos nos pregunta si hemos recibido la cantidad que el Progreso, de Madrid, recaudó para los huelguistas, porque ella no la ha recibido.

Debemos manifestar que tampoco á nuestro poder ha llegado esa cantidad, trasladando la noticia á nuestro estimado colega EL SOCIALISTA, de Madrid, por si le hubiere sido entregada á él.

### Otro atropello

Contra nuestros deseos, nos vemos precisados á hacer nuevamente otra denuncia al señor Alcalde por abusos cometidos por el municipal número 30 con un individuo que, en estado de embriaguez, era conducido el miércoles por la tarde á la prevención.

Fué poco edificante el espectáculo que en presencia de buen número de curiosos dió el citado municipal en el puente de Achuri con dicho individuo, pues además de llevarlo atado todo con codo, como se hace con los criminales, le empujaba á bofetadas. Desconocemos nosotros ley alguna que autorice tales actos, y sospechamos que cuando las autoridades proceden de esa forma en la vía pública, algo más harán privadamente con los delincuentes.

Conviene poner coto á estos abusos, si no se quiere que las autoridades se eleven á la altura de los marroquíes.

### Las cigarreras de Bilbao

Una excigarrera que oculta su nombre nos ha escrito mostrándose agradecida por el suelto en que denunciábamos los atropellos de que suelen ser víctimas á la salida de la fábrica en las noches de invierno y nos señala otros abusos y abandonos, con los que salen perjudicadas, para que los hagamos públicos, ya que los demás periódicos los tienen «desabandonados».

Con mucho gusto nos haremos eco de cuantas quejas nos comuniquen las simpáticas cigarreras, porque si estamos obligados á defender á los obreros que son maltratados, igualmente, ó aun más, si cabe, lo estamos á defender á pobres mujeres tan explotadas como aquéllas ó más.

Y empezamos á cumplir la palabra, trasladando á nuestras columnas lo que es objeto de la carta que nos ha remitido una de ellas.

El camino de la entrada de la fábrica, por donde irremisiblemente tienen que pasar las operarias, se pone, en época de lluvias, intransitable, teniendo que andar entre lodazales, con grave riesgo de romperse la crisma cualquiera.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre este extremo, á fin de que el tal camino se ponga en condiciones de poder ser transitado.

Un abuso manifiesto es el que cometen las maestras al exigir todas las quincenas á sus obreras gratificaciones. Ya tienen ellas su sueldo, que lo ganan más descansadamente que sus subordinadas.

Eso de que cada operaria tenga todas las quincenas que dar á su maestra 30 ó 40 céntimos es un abuso intolerable. Y las pobres no tienen más remedio que dárseles, porque si no, cuando tienen el marido enfermo, ó un hijo, ó tienen un quehacer cualquiera fuera de la fábrica, la maestra no les concede permiso, ó las castigan si faltan al trabajo, ó toman otras venganzas por el estilo.

Nos parece que la Administración de la fábrica debe tomar cartas en este asunto y evitar que se cometan esas injusticias.

Nosotros se le rogamos encarecidamente.

### Alicante

El Ayuntamiento de Alicante, á propuesta del concejal señor Guardiola, ha acordado establecer la jornada de ocho horas y un salario mínimo de 10 reales para los empleados del Municipio.

Y el de Bilbao cuándo?

### Madrid

Ha terminado la huelga de los obreros panaderos.

## SUSCRIPCIÓN

voluntaria á favor de los huelguistas de Altos Hornos

	Pesetas
Suma anterior	4 442,72
<b>Bilbao</b>	
Francisco Mendoza 2, un exmoldeador 0,50, E. B. 0,50, M. O. 0,50, Geronimo Mata 0,25, Pimargall 2, Soldado de Buena Voluntad 0,10, Miguel Lasa 1, Antonio Orne 1, Galo Gimenez 0,25, José Acha 0,50, Fidel Allú 0,50, Uno que tiene ganas 0,25, Uno que sea pronto 0,25, Uno que tiene ganas 0,50, Fidel Allú 0,50, F. Mendoza 2, Andrea Arpón 1, Un exmoldeador 1, La mujer de un miserable 0,50, Un tacño 1.—	Total..... 16,10

### Lista núm. 16

Felipe Merodio 1, Francisco Martínez Ortiz 0,25, De la lista de Mariano 2. Portal 0,15, Lete 0,10, Varios tapiceros 3.—Total..... 6,50

### Eibar

Esteban Barrutia 0,50, José Bascocoecha 0,50, I. A. 0,25, Gregorio Pañón 0,50, Alberto Mendiguren 0,25, Martín 0,50, E. Barrutia 0,45, Domingo Ugalde 0,50, Zaiagarav 0,30, José Guisasaola 0,25, Manuel Barrenechea 0,50, G. Pañón 0,25.—Total..... 4,75

Ramón Arismendi 0,50, Martín Laca 0,50, Pedro Astigarraga 0,25, Saturnino Guisasaola 1, Agustín Garitano 0,50, Gregorio Pañón 0,75, Isidro Bascaran 0,45, Manuel Cortazar 1, Un obrero 1, un obrero 0,50, Domingo Ugalde 0,50, José Bascocoecha 0,50.—Total..... 7,45

### Madrid

L. Muñoz 0,25, B. Lumbreras 0,25, Morato 0,50.—Total..... 1,00

### Glasgow

D. Mardarás..... 0,75

### Vigo

Camilo Castro 0,20, Manuel Franco 0,50, José Araujo 1, E. Botano 1, Sociedad de Marineros Pescadores 30,00, Benito Feijóo 0,50, Enrique Bermúdez 0,50, Daniel Vidal 0,25, Maximino Filgueira 0,25, Angel Nogueira 0,20, Vicente Calvo 0,25, Emilio Martínez 0,20, Eleuterio Echevarría 0,10, Cándido Herme 0,50, Manuel Villaverde Aveleira 0,20, José López Araujo 0,20, Juan Freire 0,50, Sociedad de Soldados 10, Sociedad de Panaderos 20, Sociedad de Canteros 50, A. F. 0,50, Camilo Iglesias 0,25, José Graño 0,20.—Total..... 117,30

Total..... 4.596,57

## REUNIONES

### Artes y Oficios Varios

En reunión ordinaria celebrada por la Directiva de la Sociedad de Artes y Oficios Varios se acordó convocar á Asamblea que se celebrará hoy sábado 11 del actual, para discutir la siguiente orden del día:

Gestión de la Junta Directiva.  
Lectura de cuentas.  
Gestión del delegado en la Asamblea de «La Unión».  
Nombramiento de un vocal.  
Proposiciones generales.

### Conferencia

Esta noche, á las ocho y media de la misma, darán en el Centro Obrero una conferencia el compañero tipógrafo B. Manterola sobre el tema «Aspiraciones de la clase trabajadora; cómo se trabaja y cómo se debiera trabajar.»

### Agrupación de San Julián

Los socialistas de San Julián de Musques celebrarán reunión general ordinaria el día 12 del corriente, á las diez de la mañana, con el fin de tratar los asuntos siguientes:

Lectura del acta de la anterior.  
Idem de comunicaciones.  
Idem de las cuentas del trimestre.  
Proposiciones generales.

El mismo día, por la tarde, á las 2 y 1/2, se reunirá los obreros mineros de esta barriada que pertenecen á la Sociedad de resistencia para designar el subcomité de la misma.

### Moldeadores de Vizcaya

Mañana domingo, á las diez de la misma, se reunirá en el Centro Obrero de Bilbao esta Sociedad para tratar la siguiente orden del día:  
Lectura de actas anteriores.  
Idem de comunicaciones.

Idem de las cuentas.  
Gestión del delegado al Congreso de la Unión.  
Proposiciones generales.  
Se replica la puntual asistencia.

### Caldereros de Vizcaya

Los recaudadores de esta Sociedad deben concurrir á la reunión de la Junta Directiva al Centro Obrero de Sestao á las 10 de la mañana del domingo 12 del actual para liquidar el último trimestre.

## SUSCRIPCIÓN

voluntaria á favor de los compañeros Carretero y Perexagua, presos en la Cárcel de Larrinaga

	Pesetas
Suma anterior...	413,05
<b>Bilbao</b>	
F. Santamaría 2,50, Vitorica y Melquiades 0,55, Agapito Galán 0,25, Antonio Vega 0,25, Apraiz 0,20, Mardones 0,25, Nicolás Viego 0,25, Cachín 0,50, M. Lejarza 0,50, F. B. 0,30, D. Egaña 0,25, Felaz 0,30, Emilio el amigo de Joaquín 0,15, F. Hernández 0,25, B. Serrano 0,25, T. Alonso 0,25, V. García 0,50, R. Nuñez 0,25, Enrique Celaya 0,50, Severo Fernández 0,25, José García 0,25, Francisco Villa 0,25, Francisco Fernández 0,25, Uno nuevo 0,50, P. Ibarra 0,50, S. Nájera 0,50, B. Gainza 0,50, V. L. 0,25, A. Campos 0,25, L. Ausín 0,25.—Total..... 12,00	
Felipe Merodio 0,50, Bonostia 0,30, D. Ibáñez 0,25, Un amigo de los presos, 5.—Total..... 6,05	
Total general.....	431,10

Los recaudadores para esta suscripción son el compañero Merodio y el recaudador de semana, Bailén, 41, tienda.

## Socialismo y Libertad

Se ha puesto á la venta este importantísimo trabajo original del célebre escritor socialista Juan Jaurés, y traducido por nuestro estimado amigo T. O., al precio de 25 céntimos ejemplar. Los pedidos á esta Administración, Bailén, 41.

## CORRESPONDENCIA

Baracaldo.—Z. carias.—Recibidas 6 pesetas para pago de paquetes.

Ortuella.—C. L.—Recibidas 31,25 pesetas de su cuenta de paquetes.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 26 ptas.: 12 de C. López, de Ortuella; 10 de E. Vitorica, de Baracaldo (publicada la cuenta de éste y reformad su paquete á 15 ejemplares) y 2 de la suscripción de J. Ladaga, de Bilbao. Cargamos en vuestra cuenta las listas de Madrid y Glasgow que para Altos Hornos se publica en este número. Cambiad la dirección del periódico de Julián Aragón, de Las Carreras á Las Muñecas, Sopuerta; dad por recibidas 2 ptas. de la suscripción de Lorenzo Sanz, de Miranda de Ebro, quien no recibe vuestro periódico y reformar el paquete de Vitoria á 45 ejemplares.

Sanander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 10 pesetas de C. López, de Ortuella.

Zalla.—A. Padrones.—Recibidas 5 pesetas de su cuenta de paquetes; se reforma el paquete á 35.

Arriagorriaga.—D. Uría.—Recibidas 5 ptas. de su cuenta de paquetes.

Buimanco.—P. L.—Recibida 1 pta. de su suscripción hasta fin Noviembre 99.

Miranda de Ebro.—L. S.—Recibidas 2 ptas. de la suya hasta fin Enero 900.

Soto de Cameros.—A. S. R.—Se sirve su suscripción y recibida 1 pta. de un trimestre.

Arboleda.—J. de M.—Recibidas 20 ptas. de su cuenta de paquetes.

Vitoria.—T. O.—No se hace el aumento del paquete á condición de devolver los sobrantes. La propaganda de la prensa obrera debe correr siempre á cargo de las Agrupaciones. Eso, al menos, se ha hecho aquí.

Gijón.—V. H.—Se reforma el paquete según indica.

Palma de Mallorca.—J. S.—Recibidas 3 pesetas de su cuenta de paquetes.

Paris.—F. B.—Su cuenta es de 3,50 ptas. de dos trimestres vencidos.

Cabárceno.—J. H.—Por conducto de LA VOZ DEL PUEBLO recibida 1 pta. de una suscripción que se sirve.

Vigo.—SOLIDARIDAD.—Se remiten 20 estados de cuentas trimestrales y 10 ejemplares de «Socialismo y Libertad», cuyo importe de 3,50 pesetas es cargamos en cuenta.

Vigo.—E. M.—Por conducto de SOLIDARIDAD recibidas 3,25 de su cuenta de paquetes.

Imp de la Rev. ELBAJO MEDITERRANEO Y COMERCIAL, BAILEN, 397621.